

27 de octubre de 2021

A TODOS LOS ANESTESIÓLOGOS QUE FACTURAN CESÁREAS DE PACIENTES DEL PLAN DE SALUD MENONITA VITAL

GUÍAS PARA LA FACTURACIÓN DE SERVICIOS DE CESÁREAS

Estimado(a) proveedor(a):

La carta circular **PSMV-21-020 GUÍAS PARA LA FACTURACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA SERVICIOS DE PARTOS Y CESÁREAS**, publicada el 16 de abril de 2021, menciona las guías de codificación y facturación para los diagnósticos ICD-10-CM correspondientes a partos y cesáreas. Además, la carta ofrece ejemplos de facturación para estos servicios. Uno de los ejemplos hace referencia a la codificación de anestesiología en el caso de un Parto por Cesárea (inciso 3, bullet c ii):

ii. Parto por cesárea (**Anestesiología**)

Código CPT / HCPCS	Mod	ICD-10-CM Primario	ICD-10-CM Secundario
59514	AA	O82	Z37.2

En el caso de los códigos de servicio para partos y cesáreas, el manual CPT detalla en su descripción las tres etapas de cuidado que se pueden dar, en sus diferentes combinaciones. Estas son: las visitas de ante parto por el obstetra, el parto vaginal o cesárea y las visitas de posparto por el obstetra.

En los casos de cesárea, el anestesiólogo factura los códigos que describen la cesárea solamente, tales como el 59514 y el 59620. **Códigos que describen visitas de ante parto y posparto del obstetra, no deben ser seleccionados para facturar servicios de anestesia.** En el caso de otros servicios como atención de abortos, evacuaciones de mola, tratamiento de embarazos ectópicos y esterilizaciones, entre otros, el anestesiólogo deberá seleccionar el código que mejor describe el servicio y tipo de anestesia utilizada ya sea anestesia general (con modificador AA) o sedación, según aplique.



Plan de Salud Menonita continúa evaluando los patrones de codificación y facturación de los proveedores para asegurar que los mismos se adhieran al cumplimiento de las guías de CMS, ASES y las mejores prácticas de codificación y facturación de la industria.

De necesitar información adicional o para clarificar alguna duda, puede comunicarse con nosotros.

Centro de Servicio al Proveedor
1-855-297-0140 (libre de cargos)
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
<https://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Cortés Soto'.

Gregorio A. Cortés Soto, MD
Principal Oficial Médico

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Peña Pérez'.

Sandra V. Peña Pérez, PT, MHSA
Principal Oficial Administración de
Reclamaciones y Operaciones de
Sistemas de Información